CONTRATO N° 94/2019 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 08/2019 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS VARIOS CON PROVISIÓN DE RESPUESTOS - ID N° 357091.

Entre la POLICÍA NACIONAL, domiciliada en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el Comisario General Director GREGORIO WALTER VÁZQUEZ ALDERETE, Comandante Interino de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad Civil N° 929.329, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 646 de fecha 18 de noviembre del 2018, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma AYJ SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas, con RUC N° 1151277-6, domiciliada en Samuu N° 3599 Esq. Pacuri, barrio San Pablo de la ciudad de Asunción, de la República del Paraguay, teléfono N° (021) 503-378, dirección de correo electrónico: a-y-j-serviscom@hotmail.com, representada para este acto por el señor JUAN EDGAR FLEITAS VALDEZ, con Cédula de Identidad N° 1.151.277, en su calidad de Propietario, denominada en adelante la EMPRESA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerda celebrar el presente Contrato de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos Varios con provisión de repuestos, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen LAS PARTES, con relación al servicio contratado, cuyas características se detallan en la planilla de Adjudicación y que se regirán por estas cláusulas y las contenidas en las leyes relativas a la materia.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(b) Contrato;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los Datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(g) Las Órdenes de Compra emitidas por la Unidad Responsable de la ejecución presupuestaria en cumplimiento de este Contrato

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 357091.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 08/2019, convocado por la Policía Nacional. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°_____.

AYJ SERVIS COM
Juan Edgar Fleitas
Propietario

CONTRATO N° 94/2019 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 08/2019 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS VARIOS CON PROVISIÓN DE RESPUESTOS - ID N° 357091.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE N° 1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES PREVENTIVOS DE CÁMARAS FRIGORÍFICAS, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 20.000.000 Máximo: 40.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	81141804-028	Mantenimiento preventivo y reparación de cámara frigorífica grande de la carnicería.	Unidad	EVENTO	1		**15.501.970**
1.1		Unidaqes condensadora 4573 de 7 hp.	Unidad	EVENTO	1	6.700.000	6.700.000
1.2		Evaporadores de 7 hp.	Unidad	EVENTO	1	4.260.000	4.260.000
1.3		Forzadores turbinados.	Unidad	EVENTO	1	2.840.000	2.840.000
1.4		Tableros eléctricos.	Unidad	EVENTO	1	519.000	519.000
1.5		Protectores térmicos real? falta de fase y sensibilidad de alta y baja tensi?n el?ctrica.	Unidad	EVENTO	1	67.800	67.800
1.6		Contactores 380 voltios para motor y resistencia.	Unidad	EVENTO	1	96.320	96.320
1.7		Llave corte botones para motor, forzadores y luz.	Unidad	EVENTO	1	36.000	36.000
1.8		Llave termo magn?tica para 380 voltios.	Unidad	EVENTO	1	37.600	37.600
1.9		Llave termo magn?tica para 220 voltios.	Unidad	EVENTO	1	14.300	14.300
1.10		Filtros de 1entre2.	Unidad	EVENTO	1	73.050	73.050
1.11		Prolongaci?n de ca?er?a con aislaci?n.	Unidad	EVENTO	1	58.100	58.100
1.12		Sistema de parte el?ctrica de 6mm.	Unidad	EVENTO	1	424.000	424.000
1.13		Carga de gas.	Kilogramos	EVENTO	1	375.800	375.800
2	81141804-028	Mantenimiento preventivo y reparación de cámara frigorífica chica de la cocina.	Unidad	EVENTO	1		**4.490.200**
2.1		Colocaci?n de un motor vaporizador con condensador	Unidad	EVENTO	1	3.700.000	3.700.000
2.2		Carga de gas para 1 motor de 1entre2 HP 2 veces.	Kilogramos	EVENTO	1	152.000	152.000
2.3		Reparaci?n de evaporadores y ventiladores.	Unidad	EVENTO	1	197.000	197.000
2.4		Reparaci?n de puerta.	Unidad	EVENTO	1	158.000	158.000
2.5		Cambio de burlete.	Unidad	EVENTO	1	157.200	157.200
2.6		Reparaci?n de herrajes de puerta.	Unidad	EVENTO	1	126.000	126.000
3	81141804-028	Mantenimiento preventivo de Cámara frigorífica de frutas y verduras de 2° C, de 5x4 x 2,20, con motor de 380 volts	Unidad	EVENTO	1		**542.300**
3.1		Carga de gas para motor	Kilogramos	EVENTO	1	240.000	240.000
3.2		Mantenimiento de ventiladores con mano de obra incluida.	Unidad	EVENTO	1	93.200	93.200
3.3		Mantenimiento de ca?er?as con mano de obra incluida.	Unidad	EVENTO	1	92.100	92.100
3.4		Mantenimiento de tablero el?ctrico, con mano de obra incluida.	Unidad	EVENTO	1	117.000	117.000
						Precio Total	**20.534.470**

Monto Mínimo	**20.000.000**
Monto Máximo	**40.000.000**

LOTE N° 2 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AMASADORA, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 10.000.000 Máximo: 20.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	73161518-011	Mantenimiento preventivo y reparación de amasadora industrial de panadería tipo olla para 150 kilos con motor trifásico de 4 hp.	Unidad	EVENTO	1		**1.021.790**
1.1		Confecci?n de bujes de bronce	Unidad	EVENTO	1	158.800	158.800
1.2		Relleno y torneado de brazo amasador	Unidad	EVENTO	1	95.300	95.300
1.3		Confecci?n de engranaje de bronce especial para reductora	Unidad	EVENTO	1	344.000	344.000
1.4		Confecci?n de engranaje de bronce especial para eje central de brazo m?vil de mezcladora de masa	Unidad	EVENTO	1	122.000	122.000

AyJ SERVIS COM
Juan Edgar Fleitas
Propietario

CONTRATO N° 94/2019 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 08/2019 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS VARIOS CON PROVISIÓN DE RESPUESTOS - ID N° 357091.

1.5		Cambio de rulemanes	Unidad	EVENTO	1	79.400	79.400
1.6		Torneado y relleno de eje sinf?n principal	Unidad	EVENTO	1	185.230	185.230
1.7		Cambio de retenes	Unidad	EVENTO	1	26.460	26.460
1.8		Cambio de bulones para soporte	Unidad	EVENTO	1	10.600	10.600
2	73161518-012	Mantenimiento preventivo y reparación de refinadora industrial para panadería de 60 cm, motor de 4 hp trifásica.	Unidad	EVENTO	1		**1.048.300**
2.1		Confecci?n de bujes para cilindro.	Unidad	EVENTO	1	344.000	344.000
2.2		Relleno y torneado de eje.	Unidad	EVENTO	1	106.000	106.000
2.3		Confecci?n y torneado de engranaje.	Unidad	EVENTO	1	158.800	158.800
2.4		Reparaci?n de regulador de cilindro a rosca.	Unidad	EVENTO	1	95.300	95.300
2.5		Reparaci?n de base de cilindro.	Unidad	EVENTO	1	79.400	79.400
2.6		Reparaci?n de soporte de refinadora .	Unidad	EVENTO	1	106.000	106.000
2.7		Confecci?n y cambio de polea.	Unidad	EVENTO	1	158.800	158.800
3	73161518-013	Mantenimiento preventivo y reparación de cortadora industrial para panadería.	Unidad	EVENTO	1		**4.499.490**
3.1		Confecci?n de pi??n de cadena chico	Unidad	EVENTO	1	26.460	26.460
3.2		Confecci?n de pi??n de cadena grande	Unidad	EVENTO	1	26.460	26.460
3.3		Cambio de cadena	Unidad	EVENTO	1	26.460	26.460
3.4		Reparaci?n de reductor completo	Unidad	EVENTO	1	3.800.000	3.800.000
3.5		Cambio de engranaje y sinf?n	Unidad	EVENTO	1	158.800	158.800
3.6		Relleno y torneado de ejes	Unidad	EVENTO	1	74.100	74.100
3.7		Confecci?n de bujes de bronce	Unidad	EVENTO	1	68.800	68.800
3.8		Cambio de rulemanes	Unidad	EVENTO	1	64.210	64.210
3.9		Cambio de brazo regulador de masa	Unidad	EVENTO	1	132.300	132.300
3.10		Cambio de loneta transportadora de masa y cinta transportadora.	Unidad	EVENTO	1	15.900	15.900
3.11		Reparaci?n de cuchilla cortadora	Unidad	EVENTO	1	53.000	53.000
3.12		Reparaci?n de rodillos de cinta transportadora	Unidad	EVENTO	1	53.000	53.000
						Precio Total	**6.569.580**

Monto Mínimo	**10.000.000**
Monto Máximo	**20.000.000**

LOTE N° 3 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO HORNO ELECTRICO, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 20.000.000 Máximo: 40.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	73161514-001	Mantenimiento preventivo y reparación de horno eléctrico industrial para panadería marca Electro Lisboa,	Unidad	EVENTO	1		**1.270.820**
1.1		Cambio de resistencia 10 kilos,	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000
1.2		Cambio de piso plancha de fibra de cemento de 10 mm de 2 x 0,8 metros.	Unidad	EVENTO	1	79.400	79.400
1.3		Cambio de soporte de piso.	Unidad	EVENTO	1	34.700	34.700
1.4		Cambio de soporte de resistencia para 2 bandejas.	Unidad	EVENTO	1	291.100	291.100
1.5		Cambio de aislante de porcelana para resistencia.	Unidad	EVENTO	1	11.650	11.650
1.6		Cambio de bastidor para resistencia.	Unidad	EVENTO	1	29.110	29.110
1.7		Llave para encendido apagado.	Unidad	EVENTO	1	174.650	174.650
1.8		Reparaci?n de puertas y mecanismos de cierre para alta temperatura.	Unidad	EVENTO	1	29.110	29.110
1.9		Cambio de sistema de conexi?n de cable de 10 mm.	Unidad	EVENTO	1	291.100	291.100
2	73161514-001	Mantenimiento preventivo y reparación de horno eléctrico industrial para panadería marca Olimpo	Unidad	EVENTO	1		**1.304.920**
2.1		Cambio de resistencia 10 kilos,	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000
2.2		Cambio de piso plancha de fibra de cemento de 10 mm de 2 x 0,8 metros.	Unidad	EVENTO	1	74.100	74.100
2.3		Cambio de soporte de piso.	Unidad	EVENTO	1	74.100	74.100
2.4		Cambio de soporte de resistencia para 2 bandejas.	Unidad	EVENTO	1	291.100	291.100
2.5		Cambio de aislante de porcelana para resistencia.	Unidad	EVENTO	1	11.650	11.650
2.6		Cambio de bastidor para resistencia.	Unidad	EVENTO	1	29.110	29.110
2.7		Llave para encendido apagado.	Unidad	EVENTO	1	174.650	174.650

A&J SERVIS COM
Juan Edgar Fleitas
Propietario

CONTRATO N° 94/2019 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 08/2019 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS VARIOS CON PROVISIÓN DE RESPUESTOS - ID N° 357091.

2.8		Reparaci?n de puertas y mecanismos de cierre para alta temperatura.	Unidad	EVENTO	1	29.110	29.110
2.9		Cambio de sistema de conexi?n de cable de 10 mm.	Unidad	EVENTO	1	291.100	291.100
3	73161514-001	Mantenimiento preventivo y reparación de horno eléctrico industrial para panadería marca Hypo	Unidad	EVENTO	1		**1.269.520**
3.1		Cambio de resistencia 10 kilos.	Unidad	EVENTO	1	291.100	291.100
3.2		Cambio de piso plancha de fibra de cemento de 10 mm de 2 x 0,8 metros.	Unidad	EVENTO	1	84.700	84.700
3.3		Cambio de soporte de piso.	Unidad	EVENTO	1	67.000	67.000
3.4		Cambio de soporte de resistencia para 2 bandejas.	Unidad	EVENTO	1	291.100	291.100
3.5		Cambio de aislante de porcelana para resistencia.	Unidad	EVENTO	1	11.650	11.650
3.6		Cambio de bastidor para resistencia.	Unidad	EVENTO	1	29.110	29.110
3.7		Llave para encendido apagado.	Unidad	EVENTO	1	174.650	174.650
3.8		Reparaci?n de puertas y mecanismos de cierre para alta temperatura.	Unidad	EVENTO	1	29.110	29.110
3.9		Cambio de sistema de conexi?n de cable de 10 mm.	Unidad	EVENTO	1	291.100	291.100
4	73161514-001	Mantenimiento preventivo y reparación de horno eléctrico industrial para panadería marca Luck.	Unidad	EVENTO	1		**1.445.960**
4.1		Cambio de aislante de porelana para resistencia	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000
4.2		Cambio de bastidor para resistencia.	Unidad	EVENTO	1	291.100	291.100
4.3		Llave para encendido apagado.	Unidad	EVENTO	1	174.650	174.650
4.4		Reparaci?n de puertas y mecanismos de cierre para alta temperatura	Unidad	EVENTO	1	29.110	29.110
4.5		Cambio de sistema de conexi?n de cable de 10 mm.	Unidad	EVENTO	1	291.100	291.100
4.6		Cambio de resistencia 10 kilos	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000
						Precio Total	**5.291.220**

Monto Mínimo	**20.000.000**
Monto Máximo	**40.000.000**

LOTE 36 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE FOTOCOPIADORA BROTHER PROGRAMA 2.1.7, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 5.000.000 Máximo: 10.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	81141804-001	Mantenimiento yentreo reparación menor de Fotocopiadora Brother Modelo: DCP 8060 con provisión de Insumos.	Unidad	EVENTO	1		**1.623.300**
1.1		Limpieza (Interior-Exterior-Aspirado), Diagnostico, Configuraci?n y mantenimiento preventivo de Equipo (SIN REPUESTO)	Unidad	EVENTO	1	141.000	141.000
1.2		Cambio de Cilindro original de la marca Brother DR 520	Unidad	EVENTO	1	561.000	561.000
1.3		Cambio de ruedas de arrastre, bandeja 1 original de la marca.	Unidad	EVENTO	1	25.000	25.000
1.4		Cambio de Ruedas de arrastre, bandeja 1 original de la marca MP	Unidad	EVENTO	1	25.000	25.000
1.5		Cambio de la unidad de fusor, original de la marca del equipo.	Unidad	EVENTO	1	576.000	576.000
1.6		Cambio de Placa fuente PS PCB	Unidad	EVENTO	1	189.300	189.300
1.7		Cambio de la placa alta PS PCB ASSY	Unidad	EVENTO	1	106.000	106.000
2	81141804-001	Mantenimiento yentreo reparación menor de Fotocopiadora Brother Modelo DCP 8080 con provision de insumos.	Unidad	EVENTO	1		**1.620.900**
2.1		Limpieza (Interior-Exterior-Aspirado), Diagnostico, Configuraci?n y mantenimiento preventivo de Equipo (SIN REPUESTO)	Unidad	EVENTO	1	141.000	141.000
2.2		Modulo de Cilindro original de la marca Brother DR 620	Unidad	EVENTO	1	537.900	537.900
2.3		Cambio de ruedas de arrastre, bandeja 1 original de la marca.	Unidad	EVENTO	1	36.000	36.000

AyJ SERVIS COM
Juan Edgar Fleitas
Propietario

CONTRATO N° 94/2019 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 08/2019 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS VARIOS CON PROVISIÓN DE RESPUESTOS - ID N° 357091.

2.4		Cambio de Ruedas de arrastre, bandeja 1 original de la marca MP	Unidad	EVENTO	1	36.000	36.000
2.5		Cambio de la unidad de fusor, original de la marca del equipo.	Unidad	EVENTO	1	592.000	592.000
2.6		Cambio de Placa fuente PS PCB	Unidad	EVENTO	1	172.000	172.000
2.7		Cambio de la placa alta PS PCB ASSY	Unidad	EVENTO	1	106.000	106.000
3	81141804-001	Mantenimiento yentreo reparación menor de Fotocopiadora Brother Modelo: DCP 8150 con provision de insumos.	Unidad	EVENTO	1		**2.050.900**
1.3		Limpieza (Interior-Exterior-Aspirado), Diagnostico, Configuraci?n y mantenimiento preventivo de Equipo (SIN REPUESTO)	Unidad	EVENTO	1	141.000	141.000
1.4		Modulo de Cilindro original de la marca Brother DR-720	Unidad	EVENTO	1	565.900	565.900
1.5		Cambio de ruedas de arrastre, bandeja 1 original de la marca.	Unidad	EVENTO	1	41.600	41.600
1.6		Cambio de Ruedas de arrastre, bandeja 1 original de la marca MP	Unidad	EVENTO	1	41.600	41.600
1.7		Cambio de la unidad de fusor (incluye rod de presion) original de la marca del equipo.	Unidad	EVENTO	1	592.000	592.000
1.8		Cambio de Placa fuente PS PCB	Unidad	EVENTO	1	172.000	172.000
1.9		Cambio de la placa alta PS PCB ASSY	Unidad	EVENTO	1	106.000	106.000
1.10		Cambio de frame izquierdo	Unidad	EVENTO	1	390.800	390.800
						Precio Total	**5.295.100**

Monto Mínimo	**5.000.000**
Monto Máximo	**10.000.000**

LOTE 37 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE FOTOCOPIADORA KONICA MINOLTA PROGRAMA 2.1.7, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 1.500.000 Máximo: 3.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	81141804-001	Mantenimiento yentreo reparación de Fotocopiadora Konica Minolta BZHUB 350-362 con provisión de Insumos.	Unidad	EVENTO	1		**1.667.500**
1.1		Limpieza (Interior-Exterior-Aspirado), Diagnostico, Configuraci?n y mantenimiento preventivo de Equipo (SIN REPUESTO)	Unidad	EVENTO	1	106.000	106.000
1.2		Cilindro	Unidad	EVENTO	1	576.500	576.500
1.3		Cuchilla	Unidad	EVENTO	1	126.500	126.500
1.4		Revelador	Unidad	EVENTO	1	421.000	421.000
1.5		Cambio de u?as de separaci?n	Unidad	EVENTO	1	71.000	71.000
1.6		Cambio de gomas de arrastre de papel	Unidad	EVENTO	1	57.000	57.000
1.7		Cambio de lampara de exposici?n	Unidad	EVENTO	1	141.000	141.000
1.8		Cambio de lampara de fusor	Unidad	EVENTO	1	126.000	126.000
1.9		Cambio de bujes varios	Unidad	EVENTO	1	42.500	42.500
						Precio Total	**1.667.500**

Monto Mínimo	**1.500.000**
Monto Máximo	**3.000.000**

LOTE 38 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE FOTOCOPIADORA CANON PROGRAMA 2.1.7, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 1.000.000 Máximo: 2.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	81141804-001	Mantenimiento yentreo reparación de Fotocopiadora Canon IRADVC350IF Serie N° QVBOO684con provisión de insumos	Unidad	EVENTO	1		**1.367.000**
1.1		Mantenimiento Preventivo y cambio de partes.	Unidad	EVENTO	1	106.000	106.000
1.2		Cilindro Mangeta	Unidad	EVENTO	1	1.261.000	1.261.000
						Precio Total	**1.367.000**

Monto Mínimo	**1.000.000**
Monto Máximo	**2.000.000**

LOTE 39 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORA HP LASER JET ENTERPRISE 500 COLOR M551n PROGRAMA 2.1.7, Contrato Abierto: por

AyJ SERVIS COM
Juan Edgar Fleitas
Propietario

CONTRATO N° 94/2019 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 08/2019 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS VARIOS CON PROVISIÓN DE RESPUESTOS - ID N° 357091.

Monto. Mínimo: 1.000.000 Máximo: 2.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	81111812-002	Mantenimiento yentreo reparación de Impresora HP Laser Enterprise 500 color M551n con provisión de insumos	Unidad	EVENTO	1		**4.843.500**
1.1		Limpieza (Interior-Exterior-Aspirado), Diagnostico, Configuraci?n y mantenimiento preventivo de Equipo (SIN REPUESTO)	Unidad	EVENTO	1	106.000	106.000
1.2		Cambio de juego de goma traccion de hoja	Unidad	EVENTO	1	28.500	28.500
1.3		Mantenimiento fisico, lubricacion y calibracion	Unidad	EVENTO	1	84.500	84.500
1.4		Cambio de kit de mantenimiento	Unidad	EVENTO	1	1.121.000	1.121.000
1.5		Cambio de kit de unidad de transferencia	Unidad	EVENTO	1	2.241.000	2.241.000
1.6		Cambio de fotoconductor	Unidad	EVENTO	1	1.051.000	1.051.000
1.7		Cambio de cuchilla de limpieza	Unidad	EVENTO	1	84.500	84.500
1.8		Cambio de rodillo de transferencia	Unidad	EVENTO	1	84.500	84.500
1.9		cambio de sensores	Unidad	EVENTO	1	42.500	42.500
						Precio Total	**4.843.500**

Monto Mínimo	**1.000.000**
Monto Máximo	**2.000.000**

LOTE 40 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORA LEXMARK PRGRMA 2.1.7, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 1.500.000 Máximo: 3.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	81111812-002	Mantenimiento yentreo Reparación de Impresora Lexmark Modelo E260dn	Unidad	EVENTO	1		**4.130.620**
1.1		Servicio de Mantenimiento Correctivo de la Impresora Lexmark Modelo E260dn	Unidad	EVENTO	1	256.700	256.700
1.2		Fusor	Unidad	EVENTO	1	1.068.000	1.068.000
1.3		Placa	Unidad	EVENTO	1	982.600	982.600
1.4		Fuente	Unidad	EVENTO	1	811.800	811.800
1.5		Transfer Roll	Unidad	EVENTO	1	192.800	192.800
1.6		Media ACM Drive Assm	Unidad	EVENTO	1	192.800	192.800
1.7		Paper feed, ACM Tires	Unidad	EVENTO	1	64.550	64.550
1.8		Mano de obra, reparaci?n por equipo	Unidad	EVENTO	1	261.470	261.470
1.9		Fotoconductor para 30.000 p?ginas	Unidad	EVENTO	1	299.900	299.900
2	81111812-002	Mantenimiento yentreo Reparación de Impresora Lexmark Modelo MX517 de	Unidad	EVENTO	1		**14.982.940**
2.1		Serv. de Mantenimiento preventivo por equipo	Unidad	EVENTO	1	261.470	261.470
2.2		ADF Separator roll	Unidad	EVENTO	1	86.400	86.400
2.3		Unidad de Imagen para 60.000 p?g.	Unidad	EVENTO	1	384.800	384.800
2.4		ADF Restraint Pad	Unidad	EVENTO	1	314.500	314.500
2.5		Fusor 220V	Unidad	EVENTO	1	1.068.000	1.068.000
2.6		LSU, Polygon	Unidad	EVENTO	1	769.600	769.600
2.7		LSU, Galvo	Unidad	EVENTO	1	769.600	769.600
2.8		Controller, Polygon	Unidad	EVENTO	1	2.563.000	2.563.000
2.9		Controller, Galvo	Unidad	EVENTO	1	2.090.600	2.090.600
2.10		Fuente 220V	Unidad	EVENTO	1	1.238.800	1.238.800
2.11		Media Present Sensor Flag	Unidad	EVENTO	1	214.000	214.000
2.12		Transfer roll	Unidad	EVENTO	1	299.900	299.900
2.13		Redrive	Unidad	EVENTO	1	641.500	641.500
2.14		Pick Tires	Unidad	EVENTO	1	214.500	214.500
2.15		ACM assembly	Unidad	EVENTO	1	299.900	299.900
2.16		MPF Pick Roller and separator	Unidad	EVENTO	1	320.750	320.750
2.17		MPF Gearbox	Unidad	EVENTO	1	363.950	363.950
2.18		Kit Matenimiento	Unidad	EVENTO	1	2.477.600	2.477.600
2.19		Mano de obra, reparaci?n por equipo	Unidad	EVENTO	1	261.470	261.470
2.20		Unidad de Imagen para 60.000 pág.	Unidad	EVENTO	1	342.600	342.600
						Precio Total	**19.113.560**

Monto Mínimo	**1.500.000**
Monto Máximo	**3.000.000**

AyJ SERVIS COM
Juan Edgar Fleitas
Propietario

CONTRATO N° 94/2019 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 08/2019 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS VARIOS CON PROVISIÓN DE RESPUESTOS - ID N° 357091.

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de G. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones) y hasta el monto total y máximo de G. 120.000.000 (Guaraníes ciento veinte millones).
La Empresa se compromete a proveer los Bienes y/o Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar a la Empresa como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia desde la suscripción hasta el 31 de diciembre de 2019.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES y/o SERVICIOS.

Una vez firmado el Contrato, se procederá a la emisión de la Orden de Compra según necesidad y cantidad requerida por la Convocante, conforme a las especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

- **Programa 1.2.0 Administración General de la Policía Nacional**
  Dirección: El Paraguayo Independiente N° 289 e/ Chile y Ntra. Sra. de la Asunción.
  Teléf.: (+595 21) 493.995
- **Programa 2.1.7 Servicio de Identificación de Personas**
  Dirección: Avda. Boggiani y R.I. Ytororó.
  Teléfono: (021) 605.461.

Los trabajos deberán realizarse en un plazo no mayor a tres días hábiles posterior a la recepción por parte de la empresa adjudicada de las respectivas órdenes de servicio, que serán emitidas por la Administradora del Contrato (Tesorerías).
Para todos los lotes, en las Ordenes de Servicio emitidas por las tesorerías afectadas, el tesorero o jefe de adquisiciones de la tesorería deberá indicar lo siguiente:

a) Indicar N° de Lote, las características del equipo a ser reparado
b) El lugar o dependencia donde se encuentra el equipo

Los servicios requeridos se darán por entregados con la/s Nota/s de Remisión/es. Las Notas de remisión deberán contener indefectiblemente los siguientes detalles:

a) Fecha de realización del servicio
b) Detalle de los servicios realizados.
c) Fecha y numero de orden de servicio.
d) Firma y aclaración de los responsables de la recepción de los servicios: Jefe de adquisiciones de la tesorería correspondiente.

Las tesorerías afectadas en el presenta llamado, en su carácter de administradora de contrato, designarán por cada contrato un responsable para la verificación del cumplimiento de los servicios.

Los responsables de la recepción estarán a cargo de verificar que los servicios realizados cumplan con las exigencias establecidas en las Especificaciones Técnicas, en caso de no concordar con los requerimientos solicitados, deberán informar a la Unidad Administradora de Contratos para el reclamo pertinente.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Tesorería del Programa 1.2.0 Administración General de la Policía Nacional y Programa 2.1.7 Servicio de Identificación de Personas.
La Unidad Administradora del Contrato tiene la responsabilidad de la gestión de éste, monitoreando el cumplimiento de las condiciones pactadas, los plazos, el seguimiento

AyJ SERVIS COM
Juan Edgar Fleitas
Propietario

CONTRATO N° 94/2019 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 08/2019 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS VARIOS CON PROVISIÓN DE RESPUESTOS - ID N° 357091.

continuo al Contrato con el acompañamiento necesario, además de realizar las acciones necesarias para asegurar una correcta ejecución contractual

Corresponderá al Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, de manera enunciativa y no limitativa, gestionar garantías, adendas, realizar el seguimiento de la ejecución contractual de conformidad a las condiciones pactadas, gestionar aplicación de multas, sanciones y la rescisión del contrato cuando corresponda.

La Dirección General de Administración y Finanzas a través de las Tesorerías son responsables de la administración del Contrato y deberán contar con un Informe de los equipos que hayan recibido los servicios de mantenimiento efectivamente, así como el porcentaje de ejecución del Contrato, de manera a que esta cuente con todas las documentaciones respaldatorias necesarias para la obligación contable y la orden de pago respectiva.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato, con vigencia hasta el 30 de enero de 2020.

Será de exclusiva responsabilidad de la Empresa mantener vigente la póliza por el término requerido en el contrato, sin que para ello sea necesaria la solicitud expresa de la Convocante. En caso de ampliaciones de plazos contractuales, el período de validez de la póliza deberá indefectiblemente ser ajustada al nuevo período de vigencia contractual treinta (30) días calendario antes del vencimiento de la última garantía vigente. La vigencia de la garantía renovada, deberá ser a partir del día siguiente del vencimiento de la última garantía vigente.

La falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de rescisión del contrato por culpa de La Empresa, en cuyo caso la Convocante podrá adjudicar el contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Art. 36 de la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La Contratante queda debidamente autorizada a deducir la multa, en forma automática y sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, de la factura presentada por la Empresa. Para el efecto servirá de base para el cobro de la multa el informe realizado por la Tesorería respectiva y la Auditoría Interna. La deducción se hará al momento de la obligación de la factura referida por parte del Departamento de Contabilidad.

11.OBLIGATORIEDAD DE DECLARAR INFORMACIÓN DEL PERSONAL DE LA EMPRESA EN EL SICP.

AyJ SERVIS COM
Juan Edgar Fleitas
Propietario

CONTRATO N° 94/2019 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 08/2019 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS VARIOS CON PROVISIÓN DE RESPUESTOS - ID N° 357091.

La Empresa deberá proporcionar los datos de identificación de sus subcontratistas, así como de las personas físicas por medio de las cuales propone cumplir con las obligaciones del contrato, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato, con las especificaciones respecto a cada una de ellas, para ello el Contratista deberá consignar dichos datos en el Formulario de Información del Personal (FIP) y en el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), disponibles a través del SIPE, en la dependencia de la Administradora del Contrato según corresponda.

Cuando ocurra algún cambio en la nómina del personal o de los subcontratistas propuestos, la Empresa está obligado a actualizar el (FIP).

Como requerimiento para efectuar los pagos a los proveedores, la CONTRATANTE, a través del procedimiento establecido para el efecto por la entidad previsional, verificará que la Empresa se encuentre al día en el cumplimiento con sus obligaciones para con el IPS.

La CONTRATANTE podrá realizar las diligencias que considere necesarias para verificar que la totalidad de las personas que prestan servicios personales en relación de dependencia para la Empresa y eventuales subcontratistas se encuentren debidamente individualizados en los listados recibidos.

La Empresa deberá permitir y facilitar los controles de cumplimiento de sus obligaciones de aporte obrero patronal, tanto los que fueran realizados por la CONTRATANTE como los realizados por el Instituto de Previsión Social, así como por funcionarios de la DNCP. La negativa expresa o tácita se considerará incumplimiento del Contrato por causa imputable al PROVEEDOR.

En caso de detectarse que la Empresa o alguno de los subcontratistas, no se encontraran al día con el cumplimiento de sus obligaciones para con el IPS, deberán ser emplazados por la CONTRATANTE para que en diez (10) días hábiles cumplan con sus obligaciones pendientes con la previsional. En el caso de que no lo hiciera, se considerará incumplimiento del Contrato por causa imputable a la Empresa.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

El mecanismo formal de resolución de conflictos será: Las controversias que se susciten entre la Contratante y la Empresa, con motivo de la interpretación o ejecución del presente contrato serán resueltas de conformidad a las prescripciones de los artículos 55 y 56 de la Ley 2051/03 y por el procedimiento de avenimiento (art. 85° de la Ley 2051/03 y art. 123° del Decreto Nº 21909/03). Asimismo, si las partes no llegasen a un acuerdo en sus diferencias, las mismas serán dirimidas en la Jurisdicción Civil y Comercial de los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Asunción.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente

AyJ SERVIS COM
Juan Edgar Fleitas
Propietario

CONTRATO N° 94/2019 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 08/2019 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS VARIOS CON PROVISIÓN DE RESPUESTOS - ID N° 357091.

sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los 24 días del mes de _____ del año 2019.

AYJ SERVIS COM
Juan Edgar Fleitas
Propietario

JUAN EDGAR FLEITAS VALDEZ
Cédula de Identidad Civil N° 1.151.277
AYJ SERVISCOM

GREGORIO WALTER VAZQUEZ ALDERETE
Comisario General Director
Comandante Interino de la Policía Nacional